

MESA ELECTORAL COORDINADORA  
para la elección de los integrantes de la  
JUNTA DE PERSONAL  
DOCENTE NO UNIVERSITARIO

Se comunica que el censo ha sido modificado con las reclamaciones resueltas y que se puede comprobar a través de la consulta individualizada en el apartado de Elecciones a la junta de personal docente no universitario de Cantabria en la pestaña de Profesorado en Educantabria. Además, en cada centro se publicará el censo definitivo correspondiente.

Se incluirán de oficio, a los efectos de mantener el censo vivo, todas las tomas de posesión en vacantes y sustituciones sobrevenidas hasta el día inmediato anterior a la jornada electoral (30 noviembre), enviando dicha información a las mesas electorales que les corresponda por centro de destino.